

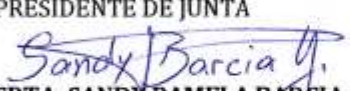
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS WORLD LOGISTICS S. A.
LOGIWORLD**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro (04) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 09h00, y en cumplimiento al ART. 230 de la ley de compañías se menciona que "Será ordinaria la que se reúna dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio económico para conocer y resolver el informe del Gerente General, el Balance General y la Cuenta de Resultados, y los demás asuntos puntualizados en la convocatoria." se reúnen en la sede de la empresa **WORLD LOGISTICS S. A. LOGIWORLD** ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calles KENNEDY NORTE- JOSE FALCONI 8-ALBERTO BORGES, el 100 % del Capital Suscrito y Pagado, por los Accionistas. Una vez Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria, se procede a tratar:

1. Informe del Gerente General
2. Presentación de Informe del Gerente
3. Balance General y Cuenta de Resultados
4. Análisis de Balances y Estados Financieros
5. Aprobación de Balances 2019

Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria y Universal, actúa como presidente Señor LUIS DONALD GENCÓN BONILLA y como secretaria la Srta. SANDY PAMELA BARCIA GUZMÁN, dando paso al cumplimiento del Orden del Día el Sr. RUBEN IGNACIO CABELLO OLIVO, Gerente General; expone los Resultados de su Gestión y el comportamiento económico de la empresa durante y la situación de la misma al cierre del año 2019. La Señora Contadora Rosa Pérez Salcedo hace una relación detallada del comportamiento de la empresa y revisan con los Accionista los ejemplares de los Balances preparados para la Sesión, los mismos que fueron avalados por el Comisario; escuchadas las exposiciones y revisados los Informes de los Balances la Junta los APRUEBA seguidamente la Junta de Accionistas Autoriza al Sr. RUBEN IGNACIO CABELLO OLIVO, en su calidad de Gerente General de la Compañía para que realice las diligencias y formalidades de estilo en los trámites para dar cumplimiento con las obligaciones, a saber: Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas, Ministerio de Relaciones Laborales, y que suscriba como corresponde los Documentos. Siendo las 12H10 se da por terminada la Junta, previa lectura y Aprobación de esta Acta y se levanta la Sesión.


LUIS DONALD GENCÓN BONILLA
PRESIDENTE DE JUNTA


SRTA. SANDY PAMELA BARCIA G.
SECRETARIA DE LA JUNTA